

LOS TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS - EVERT NAZARET APAZA BEJARANO

Código: 1895-1416

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Postulaciones con información incompleta	REV-1: NO	REV-1: En el caso de EVERT NAZARET APAZA BEJARANO: No adjunto un documento de declaración jurada de "Declaración jurada de originalidad y autenticidad". En su lugar adjuntó un anexo 1, el mismo que no corresponde.
2	Las propuestas que incluyan a postulantes o integrantes del equipo (coautores), que tengan incumplimientos, faltas o deudas pendientes con proyectos convocados que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en SISMO)	REV-1: SI	
3	Los postulantes que tienen pendiente la culminación con fondos concursables anteriores.	REV-1: SI	
4	Los que no cumplan con el criterio de similitud.	REV-1: SI	

Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información y documentos requeridos de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA	REV-1: SI	
2	La obra presentada deberá ser inédita. No se subvencionarán re-impresiones. Podrán considerarse segundas o siguientes ediciones actualizadas y aumentadas (debe evidenciarse un cambio significativo o mejora con relación a ediciones anteriores)	REV-1: SI	
3	Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (los documentos originales serán presentados de ser requeridos)	REV-1: SI	
4	Revisión de público objetivo según las bases	REV-1: SI	
¿La postulación es elegible?		REV-1: No elegible	